

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

16368 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras" (Depósito número 436).*

Ha sido admitida la modificación de los Estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por don Javier Montero Vicenti mediante escrito tramitado con el número 18074-3249-18068.

La Asamblea celebrada el 27 de febrero de 2013 adoptó por mayoría el acuerdo de modificar el texto íntegro de los Estatutos de esta asociación.

El artículo 1 modifica su denominación que pasa de "Asociación de Empresas Constructoras de Ámbito Nacional" a la reseñada en el encabezamiento de este anuncio.

El acta está suscrita por don Javier Montero Vicente, en calidad de Secretario con el visto bueno del presidente, don Julián Núñez Sánchez.

Por lo que se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este centro directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 16 de abril de 2013.- El Director General, P. D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130020246-1